

CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

TABLA DE CONTENIDO

l.	DE	SCRIPCION GENERAL	2
a	a. C	DBJETIVO DE LA AUDITORIA	2
b). <i>P</i>	ALCANCE DE AUDITORIA	3
C	:. E	QUIPO AUDITOR	3
C	l. C	CRITERIOS DE AUDITORIA	3
e	e. N	//ETODOLOGÍA	4
II.	RE	SUMEN DEL RESULTADO	4
III.	HA	LLAZGOS U OBSERVACIONES DE AUDITORIA	6
	a.	PLANTA DE PERSONAL	6
	b.	HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	7
	C.	CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS – HONORARIOS	8
	d.	TELEFONIA CELULAR	8
	e.	TELEFONIA FIJA	9
	f.	SERVICIO DE ENERGIA	9
	g.	SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	10
	h.	MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y COMBUSTIBLE VEHICULOS	10
	i.	PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	12
	j.	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACION DE AVISOS	12
	k.	SEGUIMIENTO A METAS PROPUESTAS EN PLAN DE AUSTERIDAD	13
	I.	OBSERVACIONES	
IV.	RE	COMENDACIONES	17
\/	EIG	PMAS	17



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

: Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre de la Auditoria	Austeridad en el Gasto Público		
Tipo de Auditoria	Auditoria de Cumplimiento		
Unidad Auditada	Dirección de Gestión Corporativa y sus grupos internos		
	de trabajo		
	Oficina de Comunicaciones		
Líder o Responsable	Directora de Gestión Corporativa		
Fecha de Ejecución	Del 29 de septiembre al 10 de noviembre de 2021		
Periodo Evaluado	II Trimestre de 2021		
Destinatarios	 Secretario de Cultura, Recreación y Deporte y miembros del Comité de Coordinación de Control Interno Directora de Gestión Corporativa Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos Coordinadora Grupo Interno de trabajo de Contratos Coordinador Grupo Interno de trabajo de Gestión Financiera 		

a. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

- Verificar que las medidas y políticas de austeridad del gasto público implementadas en la SCRD, se encuentren en concordancia con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional y el Distrito Capital.
- Analizar el comportamiento de las variaciones en los gastos y medidas de austeridad aplicadas por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte durante el segundo trimestre de 2021.
- Como resultado de la revisión, presentar las situaciones observadas y formular las recomendaciones a que haya lugar, a fin de que puedan servir para la toma de decisiones en materia de racionalización y transparencia del gasto público y la mejora continua de la entidad.



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

: Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

RAD S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

b. ALCANCE DE AUDITORIA

La auditoría de cumplimiento se llevó a cabo por el segundo trimestre del año en curso (abril 1 a junio 30) .

c. EQUIPO AUDITOR

- Milena Yorlany Meza Patacón Jefe Oficina de Control Interno
- Wilma Rocío Bejarano Gaitan Profesional Especializado Oficina de Control Interno

d. CRITERIOS DE AUDITORIA

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994... y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Art. 10 Presupuesto de publicidad.
- Decreto 1737 de 1998, Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público
- Decreto Nacional 2209 de 1998 "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 984 de 2012 Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 492 de 2019 "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del Gastos Público en la entidades y organismos de orden distrital y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo del Concejo de Bogotá 719 de 2018 "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del Orden Distrital, y se dictan otras disposiciones".



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

e. METODOLOGÍA

La evaluación y seguimiento comprendió la revisión de las variaciones producto de comparar los gastos y la información remitida por las diferentes áreas (Oficina Asesora de Comunicaciones, Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Grupo Interno de trabajo de Contratación, Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera) durante el segundo trimestre de 2021 frente al mismo período de 2020.

Para el desarrollo de este trabajo la OCI solicitó y analizó la siguiente información:

- **a.** Plan de austeridad del gasto para la vigencia 2021 de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de acuerdo a lo normado en el artículo 28 del decreto 492 de 2019.
- **b.** El reporte de la información y los soportes de la misma, registrados en la carpeta compartida dispuesta para tal fin a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1i7rOU0qIrbs4XR_ZF1w5Kuhz4teKlGf4?usp=sharing

c. El plazo máximo de cargue de la información fue hasta el día 13 de octubre de los corrientes junto con los documentos soportes de los datos registrados.

II. RESUMEN DEL RESULTADO

 A continuación, tomando como base lo normado en el decreto 492 de 2019, expedido por la Alcaldía Mayor, se relaciona el comportamiento de los gastos analizados durante el segundo trimestre del año 2021, comparados con el mismo período del año 2020.

CONCEPTO	Ti	VALOR RIMESTRE II 2020	TRIM	VALOR ESTRE II 2021	-	DIFERENCIA ABSOLUTA		RENCIA LATIVA
Planta de Personal		152		157		5	1	3,29%
Nómina y prestaciones sociales	\$	4.476.378.988	\$	5.233.262.260	\$	756.883.272	1	16,91%
Horas extras, dominicales y Festivos	\$	2.211.864	\$	3.631.342	\$	1.419.478	1	64,18%
Honorarios - prestación de servicios	\$	1.902.696.446	\$	5.778.223.174	\$	3.875.526.728	1	203,69%
Telefonía Celular	\$	9.930.587	\$	8.950.487	-\$	980.100	•	-9,87%
Telefonía fija	\$	9.430.910	\$	9.436.180	\$	5.270	1	0,06%



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

CONCEPTO	VALOR IMESTRE II 2020	VALOR STRE II 2021		FERENCIA BSOLUTA		RENCIA LATIVA
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 23.767.720	\$ 24.201.820	\$	434.100	1	1,83%
Servicio de Acueducto y Alcantarillado	\$ 4.456.756	\$ 1.829.086	-\$	2.627.670		-58,96%
Mantenimiento y repuestos vehículos propios	\$ 281.500	\$ 2.563.596	\$	2.282.096	1	810,69%
Combustible vehículos propios	\$ 945.962	\$ 1.530.052	\$	584.090	1	61,75%
Útiles de papelería entregados a las áreas	\$ 160.352	\$ 5.259.352	\$	5.099.000	1	3179,88%

2. De acuerdo a la evaluación del Plan de austeridad propuesto y enviado al Concejo de Bogotá Distrito Capital, se identificó lo siguiente:

CONCEPTO	CUMPLIO		OBSERVACIONES		
	SI	NO			
Horas Extras		X	la cantidad, para 2021 se aumentó en 284,5 horas, equivalente 47,45% al con relación al año 2020 y distando del promedio en 286 horas lo que equivale al 47,83%		
			En valor para 2021 se aumentó \$ 3,045,088 equivalente al 38,09 % con relación al año 2020 y se aumentó en 38,19% con relación al promedio.		
Vehículo Oficial - Combustible		X	A la fecha, se establece que se ha cumplido en52,28% la meta, sin embargo, el consumo aumento en \$ 5% con relación al mismo periodo del año anterior		
Elementos de Consumo		Х	El Grupo Interno de Servicios Administrativos reporta en el informe al Concejo de Bogotá, con corte a junio los datos de resmas de papel consumido, observando aumento para 2021 del 120%		
Servicios			Se evidencia reducción del consumo de agua de 591 metros cúbicos, pasando de 953 metros cúbicos en 2020 a 352 metros cúbicos en 2021, lo que equivale a 62%		
Públicos	Х		Se evidencia reducción de 8,238 Kw en el consumo de energía, pasando de 92,716 Kw en el año 2020 a 84,478 Kw en el 2021, equivalente al 9,75%		



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

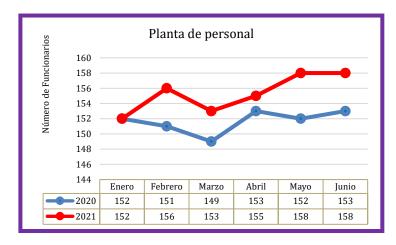
3. De acuerdo a lo solicitado en el artículo 30 del decreto 492 de 2019 de la Alcaldía Mayor, se evidencia cumplimiento de reporte del informe consolidado de austeridad del gasto público enviado al Concejo de Bogotá Distrito Capital, informando el avance con corte a junio 30 de 2021, por medio de radicado en Orfeo 20217100100111 de fecha 31 de agosto de 2021.

III. HALLAZGOS U OBSERVACIONES DE AUDITORIA

En seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno (OCI), durante el segundo trimestre (abril a junio) de 2021, la SCRD presentó el siguiente comportamiento en los rubros observados, así:

a. PLANTA DE PERSONAL

> FUNCIONARIOS



Concepto	Promedio Trimestre II año			
	2.020	2.021		
Planta Carrera				
Administrativa	56	124		
Planta -Provisional	71	7		
Libre				
nombramiento y				
remoción	25	25		
Empleo transitorio	N/A	1		
Total	152	157		

En el período evaluado, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del talento Humano, reportó información, la cual fue verificada por la Oficina de Control Interno, con base en los soportes reportados en la carpeta drive:

Por el segundo trimestre, la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), contó para el año 2021 con un promedio de 157 funcionarios, aumentado 5 funcionarios con relación al mismo período del 2020, equivalente al 3%.



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

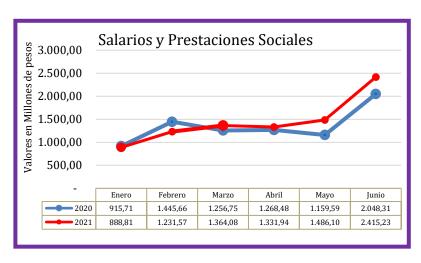
VERSIÓN: 02

RAD_S
:
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

> GASTOS DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES



	O TRIMESTRE II DE NOMINA
AÑO	VALOR
2020	\$ 4.476.378.988
2021	\$ 5.233.262.260
AUMENTO	756.883.272

Para el segundo trimestre de 2021 se canceló por concepto de gastos de nómina \$5.233.262.260, aumentando un valor de \$756.883.272, equivalente al 17% con relación al mismo período del año 2020

VER OBSERVACION No. 1

b. HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS

Con corte al 30 de junio de 2021, la SCRD cancelo por concepto de Horas Extras, en las vigencias 2020-2021, los siguientes valores:



ACUMULADO TRIMESTRE II HORAS EXTRAS PAGADAS			
AÑO	CANTIDAD	VALOR	
2020	211	\$ 2.211.864	
2021	288	\$ 3.631.342	
AUMENTO	288	\$ 1.419.478	

Durante el período evaluado, se observó para el año 2021, un aumento de \$ 1.419.478 equivalente a 64,18%, con relación a la vigencia 2020.

VER OBSERVACION No. 1



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

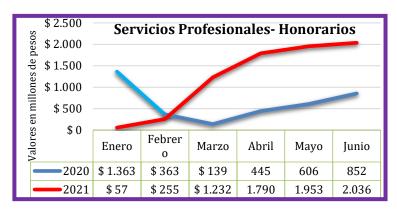
RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

c. CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS - HONORARIOS

Para el segundo trimestre de 2021, el Grupo Interno de Trabajo de Contratación, reportó los siguientes pagos por concepto de prestación de servicios (Pago de honorarios profesionales), los cuales fueron verificados por la Oficina de Control Interno, con base en la información diligenciada en la carpeta drive.



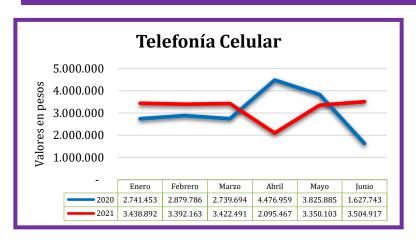
CONTRATOS POR HONORARIOS ACUMULADO TRIMESTRE II			
AÑO	PROM EDIO ACTIV OS	VALOR	
2020	100	\$ 1.902.696.446	
2021	17	\$ 5.778.223.174	
AUMENTO	-83	\$ 3.875.526.728	

Para el segundo trimestre del año 2021 se reportó \$ 5.778.223.174 y para el mismo período del 2020 se reportó \$ 1.902.696.446, aumentando en 2021 \$ 3.875.526.728, equivalente a 204% con relación al mismo período del año anterior.

Al consultar lo reportado a la Contraloría de Bogotá en el aplicativo SIVICOF por este período de tiempo, se observan valores por \$5.781.769.116 que al cotejar con lo reportado por el área para el desarrollo de este informe, se encuentra una diferencia de \$3.545.942.

VER OBSERVACION No. 2

d. TELEFONIA CELULAR



ACUMULADO TRIMESTRE II TELEFONÍA CELULAR		
AÑO	VALOR	
2020	9.930.587	
2021	8.950.487	
DISMINUYO	-\$ 980.100	



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

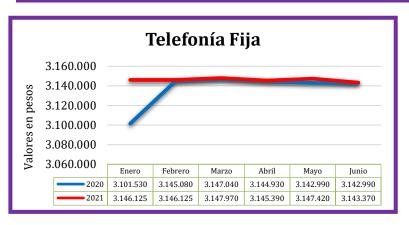
RAD_S
:
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

Durante el período evaluado el Grupo Interno de trabajo de Servicios Administrativos reportó, por concepto de telefonía celular los valores relacionados en la gráfica anterior, los cuales fueron verificados por la OCI con los soportes aportados. Para el año 2021 hubo disminución de \$ 980.100, equivalente al -9.87% con relación al mismo período del año 2020.

e. TELEFONIA FIJA

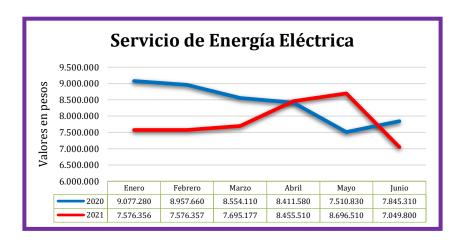


ACUMULADO TRIMESTRE II TELEFONÍA FIJA		
AÑO	VALOR	
2020	\$ 9.430.910	
2021	\$ 9.436.180	
AUMENTO	\$ 5.270	

Durante el segundo trimestre el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó, por concepto de telefonía fija los valores relacionados en la gráfica anterior, los cuales fueron verificados por la OCI con los soportes aportados, para el año 2021 hubo un aumento de \$ 5.270, equivalente al 0,06% con relación al mismo período del año 2020.

VER OBSERVACION No. 1

f. SERVICIO DE ENERGIA



ACUMULADO TRIMESTRE II SERVICIO DE ENERGIA		
AÑO	VALOR	
2020	\$ 23.767.720	
2021	\$ 24.201.820	
AUMENTO	\$ 434.100	

Durante el período evaluado, el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó, por concepto de servicio público de energía para 2021 un valor trimestral



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

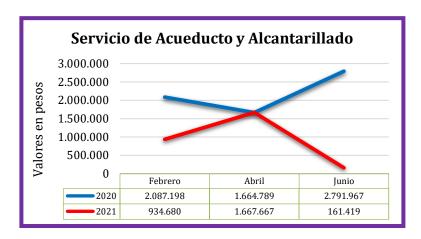
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

acumulado de \$23.767.720 y para el mismo periodo de 2020 \$ 24.201.820, observándose aumento de \$ 434.100 equivalente al 2%. Estos valores fueron verificados por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los soportes aportados.

VER OBSERVACION No. 1

g. SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



ACUMULADO TRIMESTRE II SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
AÑO	VALOR					
2020	\$4.456.756					
2021	\$ 1.829.086					
DISMINUYO	-\$ 2.627.670					

Por el segundo trimestre el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó para el año 2020 valores por \$ 4.456.756 por consumo de 666 metros cúbicos y para el año 2021 \$ 1.829.086, por consumo de 198 metros cúbicos, presentado para 2021 disminución de \$2.627.670 equivalente al -59% en recursos y disminución del -70.27% en metros cúbicos.

Estos valores fueron verificados por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los soportes aportados.

El área informa que la empresa prestadora del servicio realiza ajuste en el mes de junio, por mayor valor cobrado en el periodo anterior, por valor total de \$414.190.

h. MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y COMBUSTIBLE VEHICULOS

MANTENIMIENTO Y RESPUESTOS VEHICULOS OFICIALES

El Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reporta la propiedad de un (1) vehículo oficial.

Para el período evaluado, por concepto de mantenimiento y repuestos para el vehículo de la SCRD, se reportan los siguientes valores, los cuales fueron verificados por la OCI, con base en los soportes aportados:



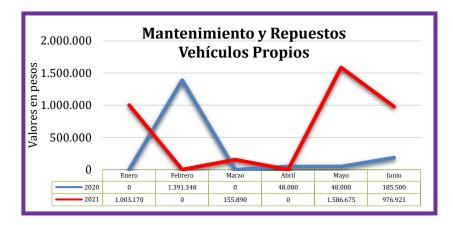
CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
:
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21



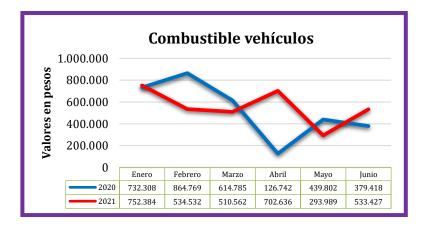
ACUMULADO TRIMESTRE II MANTENIMIENTO Y REPUESTOS VEHICULOS						
AÑO	VALOR					
2020	\$ 281.500					
2021	\$ 2.563.596					
AUMENTO	\$ 2.282.096					

Para el segundo trimestre de 2021, se observa aumento de \$ 2.282.096, equivalente al 811%, con relación al mismo período del año inmediatamente anterior.

VER OBSERVACION No. 1

> 2. COMBUSTIBLE DE VEHICULOS OFICIALES

Para el período evaluado, EL Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos reportó por concepto de combustible para el vehículo oficial de propiedad de la entidad, los siguientes valores, los cuales fueron verificados por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los soportes aportados.



ACUMULADO TRIMESTRE II COMBUSTIBLE VEHICULOS						
AÑO	VALOR					
2020	\$ 945.962					
2021	\$ 1.530.052					
AUMENTO	\$ 584.090					

Para el segundo trimestre de 2021, se observa aumento de \$ 584.090 equivalente al 61.75%, con relación al mismo período de 2020.



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

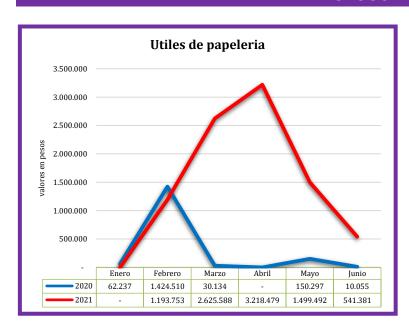
RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

VER OBSERVACION No. 1

i. PAPELERIA Y FOTOCOPIAS



ACUMULADO TRIMESTRE II PAPELERIA					
AÑO	VALOR				
2020	\$ 160.352				
2021	\$5.259.352				
AUMENTO \$ 5.099.000					

Para el segundo trimestre de 2021, por concepto de útiles de papelería entregados a las áreas, el Grupo Interno de Servicios Administrativos, reporta los valores relacionados en la gráfica anterior, observándose un aumento de \$ 5.099.000, equivalente al 3180% con relación al mismo período del año inmediatamente anterior. Estos valores fueron verificados por la OCI, en los soportes aportados para tal fin.

VER OBSERVACION No. 1

j. EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACION DE AVISOS

Para el segundo trimestre de 2021, la Oficina Asesora de Comunicaciones, reporta que no ha realizados pagos ni ha causado valores por estos conceptos y para el mismo período de la vigencia 2020 no hay datos para su comparación.



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

k. SEGUIMIENTO A METAS PROPUESTAS EN PLAN DE AUSTERIDAD

A continuación, se relaciona el seguimiento al Plan de Austeridad en el Gasto vigencia 2021 propuesto por la entidad, con corte a 30 de junio de 2021, de acuerdo a lo reportado por el área en la carpeta drive:

	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN		SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO							
CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA		META	DESARROLLO DE LA META					OBSERVACIONES		
	Deben ser		SEMESTRE I 2019	SEMESTRE I 2020	PROMEDIO	SEMESTRE I 2021	VARIACION	Las actividades para desarrollar el plan : Proponen programar previamente labores a desarrollar, sin embargo no se evidencia su programación y no es		
HORAS EXTRAS HORAS EXTRAS HORAS EXTRAS HORAS EXTRAS HORAS EXTRAS HORAS EXTRAS EXTRAS HORAS EXTRAS EXTRAS	El valor estimado para 2021 será el valor promedio	596	599.5	598	884	286	claro el método para llevarlo a cabo. En cantidad, para 2021 se aumentó en 284,5 horas, equivalente 47,45% con relación al año 2020 y distando del promedio en 286 horas lo que equivale al 47,83%			
	nivel asistencial y técnico, autorizadas	del consumo de 2019 y 2020	\$7,977,734	\$7,993,636	\$7,985,685	\$11,038,724	3,053.030	En valor para 2021 se aumentó \$ 3,045,088 equivalente al 38,09 % con relación al año 2020 y se aumentó en 38,19% con relación al promedio. Con base en lo anterior, se concluye que la meta para el primer semestre de 2021 no se cumplió.		
VEHICULO OFICIAL - COMBUSTIBLE	Suministrar combustible al único vehículo automotor de la entidad 2.Informe semestral de Análisis del consumo de combustible en relación con los recorridos realizados por el vehículo del despacho	, el valor estimado en 2021 será el valor promedio del consumo de 2019 y 2020, equivalente a Mantener consumo \$6.364.469,.	\$3,678,212	\$3,157,824	\$3,418,018	\$3,327.530	90.488	Dentro de las actividades a desarrollar, se propone un informe semestral de Análisis del consumo de combustible en relación con los recorridos realizados por el vehículo del despacho, pero no se evidencia la relación de recorridos realizados. Verificado el histórico de datos se estableció que la meta propuesta es imprecisa, teniendo en cuenta que el promedio anual de los años 2019 y 2020 es de \$ 7,362,309 y el valor estimado para 2021 es \$6,364,469 A la fecha, se establece que se ha cumplido en 52,28% la meta, sin embargo el consumo aumento en \$ 5% con relación al mismo periodo del año anterior, y en un 3% con relación al promedio.		
ELEMENTOS DE CONSUMO	Expedir circular actualizada donde se	disminución de consumo	N/A	176	N/A	388	212	Las actividades y la meta se encuentran relacionadas con los elementos de consumo mientras el indicador va enfocado solamente a consumo de resmas papel.		



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES	META	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO						
	A DESARROLLAR PARA EL PLAN		DESARROLLO DE LA META					OBSERVACIONES	
	fortalezca la politica CERO PAPEL de la entidad	de insumos Reducir consumo en 14%						Se evidencia mediante el Orfeo 20217100126263, de fecha 05-05-2021, la expedición de la circular No. 15, con asunto: Cumplimiento medidas de austeridad en el gasto. El Grupo Interno de Servicios Administrativos reporta en el informe al Concejo de Bogotá, con corte a junio los datos de resmas de papel consumido, observando aumento para 2021 del 120%	
SERVICIOS	1.Generar campañas ludico/practicas a	Mantener un consumo anual máximo de 125.915 KWH , en la sede Mantener consumo de energía	N/A	953 M3	N/A	352 M3	601	Se evidencia registro fotográfico de las campañas para ahorro de agua y energía. Se evidencia, en registro fotográfico que hubo cambio de luminarias ahorradoras de energía. Se evidencia reducción del consumo de agua de 601 metros cúbicos, pasando de 953 metros cúbicos en 2020 a 352 metros cúbicos en 2021, lo	
PÙBLICOS	todos los funcionarios de la entidad en el uso eficiente de los recursos (Agua - Energia)	Reducir el consumo del agua en 1%	N/A	92.716	N/A	84.478	8238	que equivale a 62% Se evidencia reducción de 8,238 Kw en el consumo de energía, pasando de 92,716 Kw en el año 2020 a 84,478 kw en el 2021, equivalente al 9,75% Lo anterior evidencia cumplimiento de la meta propuesta	

VER OBSERVACIONES No. 3



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

RAD_S
Radicado: RAD_S
Fecha: F_RAD_S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

I. OBSERVACIONES

1. Rubros Que Presentan Aumento en el Período Evaluado 2021

Durante el segundo trimestre de 2021, los siguientes rubros han presentado aumento, con relación al mismo período de 2020

CONCEPTO	T	VALOR RIMESTRE II 2020	TRIM	VALOR ESTRE II 2021	_	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA	
Planta de Personal	152			157		5	1	3,29%
Nómina y prestaciones sociales	\$	4.476.378.988	\$	5.233.262.260	\$	756.883.272	1	16,91%
Horas extras, dominicales y Festivos	\$	2.211.864	\$	3.631.342	\$	1.419.478		64,18%
Honorarios - prestación de servicios	\$	1.902.696.446	\$	5.778.223.174	\$	3.875.526.728	•	203,69%
Telefonía fija	\$	9.430.910	\$	9.436.180	\$	5.270	1	0,06%
Servicio de Energía Eléctrica	\$	23.767.720	\$	24.201.820	\$	434.100	1	1,83%
Mantenimiento y repuestos vehículos propios	\$	281.500	\$	2.563.596	\$	2.282.096	•	810,69%
Combustible vehículos propios	\$	945.962	\$	1.530.052	\$	584.090	1	61,75%
Útiles de papelería entregados a las áreas	\$	160.352	\$	5.259.352	\$	5.099.000	1	3179,88%

2. Datos reportados de pagos por Servicios Profesionales

El Grupo Interno de Trabajo de Contratos, reporta para la realización de este informe valores pagados por concepto de Servicios personales (honorarios) la cifra de \$5.778.223.174 y al consultar el mismo concepto en lo reportado en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF) se relacionan valores por \$5.781.769.116, presentando diferencia de \$3.545.942

Lo anterior genera incertidumbre sobre los valores reales para toma de decisiones y el riesgo de posibles sanciones en el reporte de la información al ente de control fiscal.

3. Evaluación Plan de Austeridad

De acuerdo a los datos históricos, con corte a junio 30 de 2021, se verificó el cumplimiento del plan de austeridad propuesto, comparándolo con lo reportado al Concejo de Bogotá D.C., en radicado 20217100100111 de fecha 31 de agosto de 2021,



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

Radicado: **RAD_S**Fecha: F_RAD_S

RAD S*

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

con los siguientes resultados:

Horas Extras:

- ➤ En cantidad, para 2021 se evidencia aumento de 284,5 horas, equivalente 47,45% con relación al año 2020 y distando del promedio en 286 horas lo que equivale al 47,83%
- ➤ En valor para 2021 se aumentó \$ 3,045,088 equivalente al 38,09 % con relación al año 2020 y se aumentó en 38,19% con relación al promedio.

Con base en lo anterior, se concluye que la meta de austeridad para el primer semestre de 2021 no se cumplió.

Vehículo oficial - Combustible

- Verificado el histórico de datos se estableció que la meta propuesta es imprecisa, teniendo en cuenta que el promedio anual de los años 2019 y 2020 es de \$ 7,362,309 y el valor estimado para 2021 es \$6,364,469
- ➤ A la fecha de corte, se establece que se ha cumplido en 52,28% la meta, sin embargo, el consumo aumento en \$ 5% con relación al mismo periodo del año anterior y 3% con relación al promedio.
- Los datos reportados en el informe de seguimiento semestral al Concejo de Bogotá D.C., no son concordantes con los datos reportados para la elaboración de este informe.

Elementos de consumo:

- ➤ Se evidencia mediante el Orfeo 20217100126263, de fecha 05-05-2021, la expedición de la circular No. 15, con asunto: Cumplimiento medidas de austeridad el gasto.
- ➤ El Grupo Interno de Servicios Administrativos reporta en el informe al Concejo de Bogotá, con corte a junio 30 los datos de resmas de papel consumido, observando aumento para 2021 del 120%

Lo anterior evidencia incumplimiento de la meta propuesta



CÓDIGO: FR-07-PR-SEG-01

VERSIÓN: 02

: Radicado: **RAD_S** Fecha: F_RAD_S

RAD S

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 15/07/21

IV. RECOMENDACIONES

- 4. Aplicar la cultura del control a fin de establecer mecanismos para reducir y/o controlar el consumo de los rubros de los cuales se identifican aumentos significativos.
- 5. Revisar y asegurar que los datos reportados en las diferentes fuentes de información, así como las metas, los indicadores de austeridad y los indicadores de cumplimiento sean consistentes con los sean consistentes, íntegros y confiables, a fin de contar con información veraz para la toma de decisiones.
- 6. Fortalecer la cultura de cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de la entidad, de forma que se diseñen e implementen estrategias para el ahorro y optimización del gasto por los diferentes conceptos
- 7. Asegurar y mantener disponibles los soportes del cumplimiento del plan de austeridad del gasto público.

V. FIRMAS

Elaboró
Wilma R. Bejarano Gaitán
Profesional Especializado OCI
Firma electrónica

Aprobó
Milena Yorlany Meza Patacón
Jefe Oficina de Control Interno
Firma electrónica



Radicado: 20211400354333 Fecha 12-11-2021 11:50

Documento firmado electrónicamente por:

WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno, Fecha de Firma: 12-11-2021 09:27:45

Milena Yorlany Meza Patacón, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno, Fecha de Firma: 12-11-2021 11:50:17

Revisó: WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno



c72bcf2efbefc22eab83e93bcc2327114f82a2d54f896d2202a9f16857576959



